

## TelemundoPR > Telenoticias > Puerto Rico

### Celebran Primer Congreso de Educación Especial en Universidad del Sagrado Corazón



CyberNews

Creada: 19 March 2013

Actualizada: 19 March 2013

SAN JUAN, Puerto Rico (CyberNews) - Por primera vez en la historia de Puerto Rico, se celebró en la Universidad del Sagrado del Corazón (USC), el Primer Congreso de Educación Especial “Juan Santiago Nieves” donde se discutió el tema de la educación especial desde una perspectiva de derechos humanos.

Invitadas internacionales y profesionales locales hicieron un llamado para que la educación especial sea una de las prioridades en la agenda del Gobierno.

La actividad honró la memoria del licenciado Juan Santiago Nieves quien se desempeñó como abogado principal del pleito de clase de 33 años de Rosa Lydia Vélez vs. Departamento de Educación hasta la fecha de su fallecimiento el pasado mes de junio de 2012.

La señora Carmen Warren, portavoz del Comité Timón de Padres y Madres de Niños y Niñas de Educación Especial de Puerto Rico, presentó un reclamo a las tres ramas de gobierno para que asuman la responsabilidad real que tienen con el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

“Urge acabar con la impunidad de ciertos funcionarios y funcionarias del Departamento de Educación por las crasas violaciones de derechos humanos y civiles cometidas hacia esta población y sus familias.

De igual modo, es vital establecer mecanismos para atender a la población mayor de 21 años de edad con discapacidad”, expresó la señora Warren.

Los representantes legales de la clase expresaron su firme compromiso en exigir el fiel cumplimiento de la Sentencia por Estipulación dictada por el Tribunal de San Juan el 14 de febrero de 2002 y la realización de las gestiones necesarias para que el próximo año se materialice el Segundo Congreso de Educación Especial “Juan Santiago Nieves”, en el cual el profesor Rafael Román Meléndez, secretario de Educación designado y la profesora Doris M. Zapata Padilla,

secretaria auxiliar de Educación Especial, rindan cuentas e informen logros específicos alcanzados durante el 2013, en beneficio de los niños, niñas y jóvenes de educación especial.

Una de las invitadas especiales, la doctora Agustina Palacios Rizzo, de Argentina, quien tiene una vasta experiencia en torno al tema, hizo un llamado para que se asuma el modelo social de discapacidad, muy relacionado con la consideración de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos. “Este modelo se centra en la dignidad intrínseca del ser humano, y de manera accesoria –y sólo en el caso que sea necesario- en las características médicas de la persona. Sitúa al individuo en el centro de todas las decisiones que le afecten, y sitúa el centro del problema fuera de la persona -en la sociedad”, recalcó. Así, y teniendo como base la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, considera que urge “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente”.

En esa misma línea de pensamiento, otra de las conferenciantes invitadas, la doctora María José Alonso Parreño, de España, señaló que “solo pueden respetarse los derechos humanos de las personas con discapacidad desde el modelo social, sobre la base de la igualdad de oportunidades y la no discriminación”. “Si la sociedad elimina barreras y se organiza para que todos puedan participar la discapacidad se reduce”, añadió. Enfatizó además, que “el único modelo educativo acorde con el modelo social, basado en derechos, es la inclusión educativa”.

Por Puerto Rico participaron como invitadas la doctora Ana Miró Mejías, catedrática en la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico y la señora. María I. Miranda Castro, directora del Proyecto de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico. La doctora Miró Mejías presentó el tema de adaptaciones en el currículo y evaluación para atender las necesidades de todos/as los estudiantes. La señora Miranda Castro disertó sobre la asistencia tecnológica como herramienta indispensable para la inclusión.

El congreso se planteó como un espacio para conocer lo que se ha trabajado a nivel internacional en torno a la protección de los derechos de las personas con diversidad funcional con énfasis en el derecho a la educación. Pero también para intercambiar ideas, propuestas y recomendaciones en torno a la educación especial en Puerto Rico.

El congreso, contó con la participación de padres, madres, docentes y los nominados secretario de Educación, Rafael Román Meléndez, y secretaria asociada de Educación Especial, profesora Doris Zapata Padilla, fue “intenso, provocativo y exitoso”, indicó la doctora Lina M. Torres Rivera, catedrática de la Universidad del Sagrado Corazón (USC) y coordinadora del Instituto de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (INIPRODEH) de la USC.